

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué normativa va a aprobar el Gobierno para solucionar la jornada de trabajo, los turnos y la cobertura de la plantilla de la Policía Nacional en Málaga?

En el Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ